

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### AGUDO

##### ANUNCIO DE LICITACIÓN

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Agudo (Ciudad Real), en Decreto número 240/2019, procedió a la aprobación del pliego de condiciones para la enajenación mediante venta por el sistema de subasta por el procedimiento abierto de una parcela de terreno de propiedad municipal de 5.170 m<sup>2</sup>, al sitio conocido como Polígono Ganadero de Agudo (Ciudad Real), para la construcción de nave-cebadero de ovino. De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de contratos del Sector Público, se expone al público el pliego de condiciones y se anuncia la subasta, por procedimiento abierto para adjudicar la Enajenación mediante venta de la parcela referida, conforme al siguiente contenido:

I.- Objeto del contrato: Es objeto del contrato la enajenación mediante venta por el sistema de subasta por el procedimiento abierto de una parcela de terreno de propiedad municipal de 5.170 m<sup>2</sup>, al sitio conocido como Polígono Ganadero de Agudo (Ciudad Real), para la construcción de nave-cebadero de ovino, cuya descripción se detalla en el pliego de condiciones.

II.- Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación, la cantidad de dos euros con cincuenta y seis céntimos de euro (2,56 euros) por metro cuadrado, que podrá ser mejorado al alza.

III.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

IV.- Publicidad de los pliegos, obtención de documentos e información: Estarán de manifiesto todos los días hábiles, de 10 a 14 horas en las Oficinas del Ayuntamiento de Agudo (Ciudad Real).

V.- Garantía: Garantía Provisional equivalente al 2% del tipo de licitación.

VI.- Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 10 a 14 horas, durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

VII.- Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, pudiendo posponerse hasta un máximo de quince días.

VIII.- Modelo de proposición:

Don/doña \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en la calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ y D.N.I. \_\_\_\_\_ vigente, en nombre de \_\_\_\_\_ (si se trata de una Sociedad, referenciar los datos necesarios para individualizar la misma), ante V.D comparece y expone:

Que habiendo visto el anuncio de subastas para enajenación de una parcela de cinco mil ciento setenta metros cuadrados (5.170 m<sup>2</sup>) al sitio Polígono Ganadero de Agudo (Ciudad Real), con destino a la construcción de nave-cebadero de ovino, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, manifiesta su voluntad de adquirirlos, comprometiéndose al cumpli-

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



miento de las obligaciones especificadas en el Pliego de Condiciones, ofertando la cantidad de \_\_\_\_\_ por metro cuadrado (en número y letra).

Asimismo declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad para contratar señalados en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, y tiene capacidad jurídica para obligarse (lugar, fecha y firma).

En Agudo, a 1 de octubre de 2019.- La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras.

**Anuncio número 3276**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>